

Ciudad Guayana | Comercios e industrias deberán pagar entre \$14 y más de \$700 al mes en Caroní

La Alcaldía de Caroní aprobó y publicó nuevas tarifas para el servicio de aseo urbano y domiciliario bajo la modalidad de sistema mixto de recolección. Aunque el decreto está firmado desde el 30 de octubre, no fue sino hasta esta semana que el documento salió a la luz pública.

Pese a que Fospuca Caroní aseguró [que 83% de los comerciantes pagarán menos de 50 dólares](#), las tarifas del servicio de aseo urbano para el sector comercial oscilan entre los 22.8 dólares y más de 700 dólares según el decreto, sin incluir la tarifa correspondiente a metros cuadrados adicionales. Estos montos están fijados con base en los metros cuadrados del local, y no en la capacidad real de generación de desechos de cada empresa.

Los sectores salud, educación, hoteles y finanzas deben cancelar los montos más altos. La Cámara de Comercio e Industrias del municipio Caroní (Camcaroní) [abogó por estos sectores](#) en una reunión que sostuvo con Fospuca para proponer a la Alcaldía tarifas menores.

Las tarifas asignadas por sector, además de estar ancladas al petro (PTR), se cobran mensualmente según la cantidad de metros cuadrados (m2) de cada local. La facturación comenzará el 1 de diciembre.

Aliana Estrada, presidenta de la Comisión de Ambiente, Ecología y Desarrollo Agrario, declaró en entrevista con **Correo del Caroní** que, para los ediles, el documento es clandestino hasta que el alcalde no lo presente en Hacienda Municipal. “Publican las tarifas sin notificarnos. Aunque la ley le da la potestad al alcalde para fijar las tarifas, nosotros teníamos que estar al tanto”, dijo.

Con información del Correo del Caroní